

VIA AEREA





PRESIDENTE de LA REPÚBLICA

PALACIO DE PALACIO DE PALACIDA

M 1, 7 JUL 92 M
RECEPCION
DE DOCUMENTOS





Gemona del F., 2 de Julio de 1992 CA

Sr. PATRICIO AYLWIN AZOCAR Presidente de la República NR Palacio de la Moneda

SANTIAGO

Ilustre Sr. Presidente,

soy un miembro de AMNISTIA INTERNACIONAL, la organi zación no gubernamental que desde hace más de 30 años lucha por el respeto de los derechos humanos, y que en este periodo esta llevando adelante una campaña sobre las violaciones de los derechos humanos contra los pueblos indigenas.

2 0 JUL 92

Me permito escribir a Ud. en relación al caso de NELSON WLADIMIRO CURINIR LINCOQUEO

un indio Mapuche detenido en 1973 después del golpe de e ado militar, conducido a una base aérea a Maquehera y de alli desaparecido hasta 1990, cuando su cuerpo fue desenterrado de nuevo y se vio que este hombre había sido muerto con un golpe de arma de fuego a la nuca.

Por ello le ruego que haga todo lo posible para que la denuncia de homicidio promovida en 1991 no sea cubierta por la ley de amnistia de 1978.

El inicio de una investigación sobre la muerte de NELSON WLADIMIRO CURINIR LINCOQUE y la identificación de los responsables establecerian una prueba cocreta del compromiso de su Gobierno en favor de la defensa de los derechos humanos.

guro que mi petición será tomada en consideración, le saludo atentamente.